

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamamos y comuni-
cados pedir la tarifa a
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 3 de Noviembre de 1910.

Num. 17.584.

Los presupuestos del Estado y el clamor nacional.

VIII

Gastos del Ministerio de Estado.—Duplicidad de estos gastos.—Aumentos en la Administración central.—Prodigalidad en los gastos de orden político y escasez de consules y de servicios comerciales.—La Memoria del actual ministro de Estado.—Aumento de los gastos y reformas en los servicios, propuestas en el presupuesto para 1911.

Pesetas.	
Presupuesto (Año de 1868-69)	3.456.132'50
del Ministe- (Año de 1911)	6.539.162'50
rio de Esta- (Año de 1911)	6.539.162'50
do	
Más en 1911.	3.083.030

Este servicio nacional adolece del mismo defecto que todos los demás, ó sea el de tener exceso de empleados que, sin ellos queriendo, invierten mucho tiempo en trabajos oficiosos absolutamente inútiles en una gran parte.

Hace diez y siete años se gastaban en la Administración central 398.617 pesetas en personal y 61.633 en material. Hoy se invierten 801.100 y 118.767 respectivamente (1); de manera que ha habido aumento de un ciento por ciento, gastándose ahora en el Ministerio doble de lo que se gastaba hace diez y siete años. En cambio, en el Cuerpo diplomático y consular, en las Embajadas, Legaciones y Consulados en el extranjero, se gastaban en el citado año 1893-94, 2.410.654 en personal y 332.683 en material, y hoy no se invierten en este mismo servicio más que 2.320.775 pesetas, y 393.500 respectivamente. De suerte que, en lo útil, se rebaja la consignación y se gasta más en lo superfluo.

Los empleos del Ministerio de Estado están desempeñados por funcionarios de la carrera diplomática, que disfrutaban altos sueldos, pues los jefes de negociado son, ó ministros plenipotenciarios de segunda clase, con 12.500 pesetas, ó ministros residentes con 10.000.

Para la sección del Protocolo, por ejemplo, hay un jefe con 12.500 pesetas, un oficial con 7.500 y otro oficial con 3.600.

Tiene España seis embajadores en las grandes capitales de Europa. El que disfruta de mayores emolumentos es el de París, con 96.750 pesetas más 45.000 para pago del alquiler del edificio. Siguen los de Londres, Berlín y Viena, con 87.750 pesetas y además los gastos de los alquileres de las Embajadas. El de Petersburgo con 75.250 pesetas. Figuran en último lugar los dos de Roma, cerca del Gobierno y cerca de la Santa Sede, con 69.750 pesetas.

Los secretarios de primera tienen 13.350 pesetas, los de segunda 9.000 y los de tercera 6.000.

Hay Legaciones de primera clase en Bruselas, Buenos Aires, Constantinopla, Lisboa, México, Tángier y Washington, y los sueldos y gastos de representación son, como término medio, de 50.000 pesetas.

Hay Legaciones de segunda clase en Berna, El Cairo, Caracas, Guatemala, Habana, La Haya, Lima, Montevideo, Río Janeiro, Santa Fé de Bogotá, Santiago de Chile, Stokolmo y Tokio. Los sueldos y gastos de representación varían, según la población entre 25.000 pesetas y 40.000.

Como dato curioso debe apuntarse la gratificación de 7.500 pesetas al obispo de la Seo de Urgel, por ser Copríncipe de Andorra. Esto, claro está, lo recibe al mismo tiempo que las 20.000 pesetas que disfruta como sueldo de obispo y otras 4.000 que tiene para gastos de visitas.

Gasta el Estado español 30.000 pesetas como sueldo del nuncio de Su Santidad, 11.500 para el abreviador y 3.500 en dos secretarios de la Nunciatura.

El Cuerpo Consular se compone de:
11 Consules generales á pesetas 10.000 . . . 110.000
26 de primera á 7.500 id . . . 187.500
48 de segunda á 5.000 id . . . 240.000
19 Viceconsules á 3.000 id . . . 57.000

Total . . . 594.500

En el Presupuesto para 1911 se au-

menta algo, aunque no tanto como la expansión comercial exige, el número de consules en el extranjero, cuya deficiencia hacemos notar ahora.

En Alemania no tenemos consules de carrera más que en Bremen, Colonia y Hamburgo.

En la Argentina, los hay en Buenos Aires, La Plata y Rosario de Santa Fé. En toda Austria no tenemos más que el de Trieste.

En toda Bélgica no hay más que uno, en Amberes.

En Chile no existe más que el de Valparaíso.

En el Brasil sólo los de San Pablo y Manao.

En toda la China no tiene España más representación que un Consulado en Sanghay.

En todo el inmenso territorio de los Estados Unidos del Norte de América, no existen más que los Consulados de Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco.

En Francia y Argelia y sus importantes colonias no hay más que 14 Consulados españoles.

En toda la Gran Bretaña, Irlanda, y en todo su imperio colonial no existen más que 10.

En Cuba cuatro: en Habana, Cienfuegos, Matanzas y Santiago.

En Filipinas dos: en Manila é Ilo-Ilo-Cebú.

En toda Italia tres: en Roma, Nápoles y Génova.

En el Japón sólo existe un Consulado español de segunda clase, en Yokohama.

En Marruecos ocho.

En Portugal cuatro: en Lisboa, Oporto, Elvas y Vilarreal.

En toda la inmensa Rusia dos: en Odessa y en Riga.

En Suiza sólo uno, en Ginebra.

En Turquía cinco: en Alejandria, Constantinopla, Jerusalén, Port-Saïd y Smirna.

Hasta aquí, algo de lo que dice el Sr. Ugría en su folleto acerca de los gastos del Ministerio de Estado cuyo departamento no anda más afortunado que sus compañeros en la distribución de sus consignaciones, pues por lo visto nuestros gobernantes se inspiran para todos sus actos en el desacierto.

Desde la pérdida de nuestras colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se encuentra España casi sin mercados para dar salida á sus productos, y buena prueba de que poco se ocupa de buscarlos es lo que viene sucediendo con el de la República Argentina y que tanto porvenir ofrece para el comercio y la industria de España, dándose el escandaloso caso de que mientras los organismos comerciales de uno y otro país procuran estrechar sus relaciones, el gobierno español viene mirando con indiferencia que las tarifas aduaneras de la Argentina fijen á los artículos procedentes de nuestro país derechos arancelarios que por su alto tipo resultan prohibitivos.

La prosperidad mercantil é industrial de una nación, en cuanto se relaciona con su comercio exterior, sabido es que depende principalmente de la celebración de favorables tratados de comercio y de contar con un numeroso é inteligente cuerpo consular.

Pero ya han visto nuestros lectores por lo que dejamos copiado del trabajo del Sr. Ugría, que mientras España gasta 550.000 pesetas de los 6.539.162'50 que importan el presupuesto del ministerio de Estado, solamente en las embajadas de París, Londres, Berlín, Viena, San Petersburgo y las dos de Roma, el cuerpo consular sólo se compone de 104 agentes cuyos sueldos arrojan en su totalidad pesetas 594.500 resaltando en esas dos cantidades lo exiguo del personal y lo escaso de su remuneración.

Algo se hace en el nuevo presupuesto de dicho centro ministerial para corregir esta deficiencia puesto que se provee de

representación (!) el Centro América y se crean consulados en Milán, Budapest, Salónica, Honolulu, Melbourne y Río Janeiro, se eleva á Consulado el de Gibraltar, que hoy es de primera clase, y se designa una plaza más de Vice-consul en Buenos Aires, Habana y Rotterdam.

Pero el actual ministro de Estado no ha podido dejar de inspirarse para confeccionar el presupuesto de su departamento en lo que decíamos antes, en el desacuerdo, puesto que en vez de aumentar en mayor número que lo hace el cuerpo consular, fija un aumento de la mitad en los gastos ordinarios de las embajadas y legaciones en general por atender, dice el Sr. García Prieto al rango y ejemplo de otros países.

Es decir, que lo que nos importa es elevarnos al nivel de los demás países en aparatosas ostentaciones dejando para otro momento, sin duda alguna de patriótica lucidez, el imitar los procedimientos que emplean para aumentar su comercio con las demás naciones y llevar á ellas el producto de sus industrias.

No está mal, pero tampoco está bien.

EL VATICANO Y ESPAÑA

Palabras de Su Santidad.

El Papa ha recibido en larga audiencia al señor León Hamel, el conocido industrial organizador de las peregrinaciones francesas, y al director del periódico católico parisiense *Le Peuple Français*. El objeto de la entrevista ha sido fijar la fecha de una numerosa peregrinación, que tendrá efecto en el próximo Noviembre, si la epidemia cólera, como es de esperar, continúa disminuyendo. El Papa dirigió á las dos personalidades del mundo católico francés un discurso, en el cual, aunque no se citó para nada el nombre de España, parecía traslucirse una alusión á la nación Ibérica. Há aquí los pensamientos expresados por Pío X:

La conciencia religiosa de un pueblo, necesita de la doble protección de la ley y del Gobierno. El Estado ateo es una cosa monstruosa en un país donde exista una mayoría católica, amenazada por una minoría incrédula. La indiferencia y el ateísmo son una misma cosa en el Estado. Los verdaderos cristianos deben invocar la protección del Estado en favor de la mayoría que cree, contra la minoría que no cree. Los revolucionarios piden el abandono por el Gobierno de las creencias religiosas, porque de este modo consiguen ver derribada la más fuerte barrera defensiva del orden. Se puede admitir la libertad de los cultos disidentes, ó más bien, la tolerancia de dichos cultos, pero sería una gran calamidad para las naciones católicas, el abandono del culto nacional por el Estado, especialmente cuando este culto necesita luchar para vivir.

Francia—ha añadido el Santo Pontífice—desde hace algún tiempo anda algo extraviada, y los pueblos que la imiten se extraviarán como ella.

Una gran reacción moral, en su esencia antirrevolucionaria va realizándose en Alemania, Inglaterra, y en los Estados Unidos. ¿Y qué es lo que hacen entre tanto las naciones cristianas? Es muy triste decirlo. Unas siguen las huellas de la rutina revolucionaria. Se cree que una ley irreligiosa puede encerrar el secreto infalible para alcanzarlo todo, felicidad, progreso, libertad y civilización.

Para ser liberales completos y á la moda francesa se ha encarnizado la lucha contra la Cruz, contra la Iglesia, contra sus dogmas y sus ministros, y se olvida que propagar el espíritu religioso significa contrarrestar el espíritu demagógico.

Y el Santo Padre con un profundo suspiro y levantando la blanca mano,

concluyó con estas significativas palabras: ¡Oh, si bastara un libalismo irreligioso para hacer grande y dichoso un pueblo tendríamos hoy á muchos países en Europa y América que podrían con razón llamarse tales! pero...

En el Vaticano se guarda el más severo secreto acerca de la conducta con el Gobierno español. Nadie duda de que se va á tratar de imponer altísimas influencias para hacer naufragar la ley llamada del Cándido. Mas una intervención directa y abierta de la Santa Sede en forma de Encíclica al clero y á los fieles de España, no podrá verificarse hasta después de haberse aprobado definitivamente dicha ley.

El comercio en Marruecos en 1909

El comité de Aduanas ha publicado un folleto de 130 páginas las estadísticas del movimiento marítimo y comercial de Marruecos.

Se elevó el comercio general á pesetas 132.612.644.

Las importaciones se descomponen así:

Francia	35.803.522
Inglaterra	32.359.615
Alemania	5.096.841
España	1.154.739
Bélgica	1.913.986
Italia	372.821
Austria	2.226.119
Estados Unidos	314.471

Las exportaciones se descomponen así:

Francia	15.552.477
Inglaterra	19.980.148
Alemania	8.485.698
España	5.301.207
Bélgica	145.686
Italia	1.341.624
Austria	71.025
Estados Unidos	796.058

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

Leemos en *El Norte de Castilla*:

Por fortuna para las operaciones del campo, persiste el régimen de lluvias iniciado en la anterior semana y que entonces asegurábamos continuaría. La sementera, pues, este año, salvando contadas excepciones puede decirse que quedará hecha á satisfacción, lo cual no es poco decir. Aquellos granos que cayeron en la tierra antes de llegar el agua, no tardarán en aparecer lozanos y verdor, y sobre todo para las cabecadas las condiciones en que se verifican las siembras, resultan inmejorables.

Trigos.—Poco digno de anotarse se refiere en este negocio. Los precios continúan estacionados y la oferta ha perdido actividad.

En partidas se opera también poco, con tendencia sostenida.

Harinas.—Denotan alguna debilidad las cotizaciones de las harinas, en simpatía con su primera materia el trigo, que no consigue salir del marasmo en que viene sumida de algún tiempo á esta parte.

En cambio para el centeno registráronse elevadas cotizaciones, y aumentó su demanda.

El suceso de Alicún.

Granada 31.

Inhibido el juez de instrucción de Guadix en la causa instruida por muerte de tres gitanos que agredieron á la Guardia civil en Alicún, el Juzgado militar prosigue las diligencias con gran actividad.

Muchas son las versiones que circulan respecto á la forma en que ocurrió el hecho de que se trata. Se dice que los gitanos eran vigilados como sospechosos, por que los tenían reclamados las autoridades, y que habiendo dado alcance los guardias en un sitio distante dos kilómetros de Alicún é intimidándolos con voces de «alto! para que se rindiesen, los criminales acometieron con armas á la pareja. El cabo cayó herido y el otro guardia se defendió, con su carabina, de los agresores, que se mostraban decididos á no dejarse prender.

El cabo de la benamerita ha mejorado algo, dentro de la gravedad de su estado.

Así se escribe la historia. Militares españoles contra la República.

Ayer mismo oímos decir en Madrid que había temores de que algunas clases de tropa pudieran atender las predicciones que contra la disciplina, contra el Ejército y contra el orden social, tratan de llevar á los cuarteles quienes se titulan republicanos y los socialistas revolucionarios, que no son en España sino fanáticos anarquistas.

Fundamentábanse tales suposiciones—que creemos conviene mucho llevar en aras de la publicidad á la conciencia del país—en lo que se decía había ocurrido en la guarnición de Badajoz, donde afirmábase que se había reolido precipitadamente en prisión á dos sargentos, por haberles sorprendido conspirando y tomando parte en el reparto de proclamas que no deben denominarse revolucionarias, sino simplemente anarquistas. Ese es su verdadero nombre.

Pues bien: una vez más podemos exclamar, y hoy con verdadero orgullo: ¡Así se escribe la historia!

Noticias que hasta nosotros llegan, y que nos merecen entero crédito, nos permiten asegurar que, en efecto, en Badajoz ha pasado algo; pero lo ocurrido honra en primer término á las modestas y dignas clases de tropa del Ejército, y después á la oficialidad, de cuyo amor al orden y de cuyo culto á la disciplina no hay el más leve motivo para dudar.

Parece ser—y aquí nos circunscribimos á las referencias que á nosotros llegan, y que seguramente no serán rectificadas—que, á raíz de la comedia revolucionaria llevada á cabo en las calles de Lisboa, se presentaron en Badajoz algunos agentes de elementos radicales españoles, con el propósito de inclinar el ánimo de los sargentos de aquella guarnición hacia una sedición en sentido republicano.

Apenas empezaron á desenvolverse su labor los citados agentes, tuvo conocimiento de cuanto ocurría el digno y prestigioso general gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz, don José Mañón, quien, con gran celo y actividad, comunicó las debidas instrucciones á todos los jefes de Cuerpo.

Las iniciativas del general Sr. Mañón bien pronto se vieron felizmente secundadas por un coronel entusiasta, jefe brillante de Caballería, por don Francisco de Ampudia, que manda el Regimiento Cazadores de Villarrobledo, pues este coronel logró que el sargento de su regimiento, José de la Morena, prendiese al paisano Laureano López Santos—que ejerce en Badajoz las funciones de alcalde de barrio—cuando dicho paisano inducía al citado sargento á que, en compañía de otros, se sublevase, para proclamar la República.

Laureano López fué conducido al calabozo del cuartel de Villarrobledo por el propio sargento La Morena.

Y ahora viene un detalle algún tanto desagradable para los republicanos españoles: la guarnición de Badajoz, para expresar al digno sargento José de la Morena el testimonio de su entusiasmo y de su admiración por la prueba de lealtad y de amor á la disciplina que ha dado, le ha regalado un precioso reloj de oro con la siguiente inscripción en una de sus tapas: *Al sargento de Villarrobledo José de la Morena, en premio á su lealtad.—La guarnición de Badajoz.*

Ahora siga la conjunción republicano-socialista diciendo que á Ferrer lo han asesinado, que los soldados, antes de ir á África, deben hacer armas contra sus oficiales, y reciban los relojeros nuestra enhorabuena por el negocio que se les prepara.

(De La Correspondencia Militar).

Literatura

MALAGUEÑAS

I
No hay pena como la mía,
que abandoné la verdad
por correr tras la mentira.

II
Sufres, pobre golondrina,
porque se aleja tu madre:
ven y lloraremos juntos;
¡nuestras penas son iguales!

III
Siempre que miro á los cielos
al cielo mi beso envío:
¡con los besos de mi madre
se encontrará en el camino!

IV
Dile á tu madre que rompa
la llave y la cerradura,
que para estar á tu lado
no me hacen falta ninguna.

V
Ya no brillan los luceros
y se mueren de tristeza,
porque Dios mandó en tus ojos
dos luceros á la tierra.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Desde Sevilla.

En su viaje de boda llegaron del Puerto donde han contraído matrimonio la simpática señorita María Julia Tardío y el distinguido letrado don Manuel Velázquez Diosdado.

Ha llegado á Sevilla el director gerente de la "Asociación Mercantil Española", don Adolfo Enrique Ruiz.

Ha dejado de existir don Manuel Rubín de Celis que desempeñaba la secretaría de la delegación regia de primera enseñanza.

En vista de la situación aflictiva en que se encuentra la familia del finado, el delegado regio, señor Pérez López, dirigió ayer una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que sufrague los gastos del depósito del cadáver y conceda sepultura gratuita.

En el expreso de esta noche salen con dirección á Madrid la apiladísima Juana Benítez, que tan brillante campaña acaba de hacer en Buenos Aires, y nuestro querido amigo el notable literato y autor cómico D. Rogelio Pérez Olivares.

Como ya informamos á nuestros lectores, el Sr. Pérez Olivares pondrá en escena en la corte la obra que con tanto éxito ha estrenado en la capital de la Argentina.

El obispo de Beja piensa permanecer en Sevilla hasta resolver una consulta que ha elevado á Roma, para regresar á Portugal.

Parece que está dispuesto á cumplir en la vecina república las funciones de su sagrado ministerio, siempre que se le ofrezcan las debidas garantías de seguridad personal.

El obispo de Beja goza de mucha popularidad en Lisboa y ha gastado su fortuna en fundar instituciones piadosas.

Ayer embarcaron en Cádiz, con rumbo á Montevideo, para donde van contratados, el matador de toros Dionisio Fernández, los de novillos Machaquito de Sevilla, Marchenro y Frasonelito, el banderillero Maera y el picador el Inglés.

En el correo de Málaga llegó esta tarde á Sevilla el exsulante de Marruecos Abd-el-Aziz, acompañado de su secretario y cuatro servidores, tres de ellos negros.

El exsulante ocupó el carruaje del capitán general, y en unión del Sr. Curiel marchó al hotel Madrid, donde se hospeda.

La llegada de Abd-el-Aziz, fué presenciada por muchos curiosos.

(1) Nos referimos á los Presupuestos de 1909 y 1910.

Jerez hace cincuenta años

Memorias de asuntos y sucesos ocurridos en la colección de EL GUADALETE. Sábado 3 de Noviembre de 1860.

EXTRACCION DE VINOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1860.

Jerez de la Frontera.

Nombres de los extractores. Arrobas.

Sres. González Dub y C. ^a	9.320 3/4
D. Patricio Garvey	9.270
Sres. Pemartín y C. ^a	7.320
D. Federico Guillermo Cossens	6.225
D. Manuel Misa	5.118 1/2
D. Pedro Domecq	4.948
D. Eduardo Costello	4.500
D. Juan Haurie Sobrinos	3.395 1/2
D. Manuel Pareja	2.190 1/2
D. Manuel Ponce de León y Villavicencio	1.845
Sres. Wisdon y Warter.	1.380
Sres. Isasi y C. ^a	1.372 1/2
D. José C. Gordon	1.257 1/2
Sres. Matthiessen Furlong y C. ^a	1.335
D. Pedro López Villegas	885
Sres. Lacoste y Capdepón.	835 1/2
Sres. Cramp Suter y C. ^a	804
D. Damián de Goñi	750
D. Miguel de Giles	600
D. José Antonio de Agreda	532 1/2
Sres. Gordon Beigbeder	484 1/2
Hermanos	360
D. Pedro A. Rivero Hijos	315
D. Tomás M. Waters	60
Sres. Parada y Tejo	60
Total	65.204 3/4

Puertos a donde se han extraído.

Londres, 51.905 1/4 arrobas; Liverpool, 8.613 3/4; Hambroes, 1.335; Bristol, 1.241 1/2; St. Nazaire, 457; New York, 375; Gibraltar, 320; Marsella, 304 1/2; Dublin, 210; Veracruz, 180; Gloucester, 157 1/2; Glasgow, 60; Habana, 27 3/4; Lisboa, 9 1/2; Buenos Aires, 6; Bayona, 2 1/2.

Total, 65.204 3/4 que hacen botas de 30 arrobas, 2.173 1/4 3/4.

DESAPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR.

Madrid 2 de Noviembre a las 4:55 de la tarde.

Cialdini ha sido rechazado en Garella por el ejército del Rey de Nápoles, haciéndose muchos prisioneros. Movimientos en favor del Rey.

El Almirante Barbier de Timan obligó a la escuadra piemontesa a que suspendiese el fuego contra Garella.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 48'95 y la Diferida 40'95.

(Recibido en Jerez el 2 de Noviembre a las 6:30 de la noche).

LA GACETA OFICIAL.

Madrid 31 de Octubre de 1910.

Parte Oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden disponiendo se convoque a oposición para proveer una plaza de Oficial de Administración de quinta clase, vacante en la Dirección General de Prisiones.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

Real orden resolviendo consulta elevada a este Ministerio sobre validez de los servicios prestados por las Ayas de las Escuelas públicas municipales de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Hacienda.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Autorizando a don Rosario S. de Milá, Presidente de la Sociedad denominada Cultura Musical, para rifar en unión de la Lotería Nacional los efectos que se indican.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Citando a los representantes interesados en los beneficios de la fundación Asilo Riquelme, de Granada.

Idem id. id. en los beneficios del Hospital del Divino Pastor y Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, de Ujijar, (Granada).

Idem id. id. en los beneficios de las fundaciones instituidas en la villa de Tabernas (Almería), por D. Gabriel Alonso de Villanueva y su esposa D.^a María Antonia García de Mirasierra.

Citando a los abastecedores del Hospital de Jesús Nazareno, de mujeres incurables, de esta Corte, para presentar reclamaciones a las cuentas de dicho Hospital de 1.º de Enero a 9 de Febrero de 1909.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido admitidos los señores que se mencionan para poder tomar parte en las oposiciones a las Cátedras de Geografía e Historia del Instituto de Mahón y Profesor de Caligrafía del Instituto de Huelva.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Señales marítimas.—Aprobando el proyecto de reforma y ampliación del faro del Peñón de Vélez de la Gomera.

Anexo.—Observatorio de Madrid.—Subastas.—Administración Provincial.—Anuncios Oficiales del Banco de España.—Intervención de Hacienda de la provincia de Barcelona, y Ayuntamiento de Santiago.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.

Relación número 206 de créditos por obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

ECOS DE SOCIEDAD.

En uno de los días de la primera decena del mes actual, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago de esta ciudad, con esplendor y pompa extraordinarios, honras fúnebres en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. D. Guillermo Garvey que santa gloria goce.

La Parroquia citada tributará este homenaje de gratitud al que fué su bienhechor insigne juntamente con los beneméritos socios de la Junta de obras parroquial de la que el finado era dignísimo presidente.

A la mayor fastuosidad de estas exequias contribuirá la loabilísima determinación del virtuoso prelado de la archidiócesis que, a su regreso de Madrid vendrá a esta ciudad y celebrará misa de pontifical en la Parroquia con asistencia del Insigne Cabilde Colegial.

Se cantará a gran orquesta y bajo la competente dirección del maestro Sr. Fernández Pacheco una clásica misa de «Requiem»; se erigirá en la nave central monumental y artístico Catalfo; habrá iluminación general de altares, y se llevará a cabo, en su día, tan hermoso acto del culto católico, con la grandiosidad y magnificencia a que por tantos títulos se hizo acreedor el caritativo é ilustrado difunto.

De Sanlúcar vendrán a esta ciudad para asistir a dichos funerales, distinguidas personas.

En el expreso ascendente marchó ayer a Madrid el Sr. Conde de Villafuente Bermeja.

Marchó a Campano nuestro distinguido amigo D. Julio Bertermati.

Relacionado con las participaciones del capital que perteneció al señor Marqués de Casa Pavón, han llegado a esta ciudad su distinguida viuda y el Marqués de Mochales.

Ha llegado a esta ciudad el distinguido Capitán de Artillería, ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, D. Jesús Quintana.

Ayer debió haber embarcado en Melilla en dirección a Málaga, de donde pasará a Dos Hermanas en uso de licencia, el Teniente Coronel Jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, señor Marqués de Arco Hermoso.

El distinguido Jefe marchará a Madrid dentro de unos días y a su regreso a la región andaluza, efectuará una visita a la representación que el Batallón que manda tiene en esta ciudad.

En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció nuestro querido amigo, el ilustrado ingeniero señor don Carlos de Bertermati y Maderne (q. e. p. d.) con cuyo triste motivo enviamos a su distinguida familia la sin cara expresión de nuestro pesar por tan triste acontecimiento.

ARKEMÁN

REMITIDO

Jerez 2 de Noviembre de 1910.

Sr. D. Javier Piñero.

En ésta.

Muy distinguido señor mío: Aprovechando el ofrecimiento que hizo a esta Asociación en su muy atenta 9.º Agosto de las columnas de su popular periódico para cualquier asunto que nos interesase publicar, tengo el gusto de incluirle unos renglones, rogándole muy encarecidamente se sirva insertarlos en el número que sale mañana. Nos prestará un señalado favor, pues deseamos que el público en general conozca quienes son los culpables de que el cierre de las farmacias no pueda tener efecto.

Gracias mil anticipadas y me reitero de usted muy atento s. s.

q. l. e. l. m.

Emilio Rosales.

El cierre de las Farmacias y Droguerías

Cuando se trata de una causa cuyo fin es justísimo, cuando el fin que ella conduce es noble y merecedor de elogios, como ha sucedido, sobre lo que se ha tratado y hablado del cierre de las Farmacias y Droguerías siempre, llegado el momento, hay espíritus de intranquilidad que se opongan a ello, fundando la oposición en el perjuicio que podrán causarles los establecimientos de ultramarinos si no se cierran.

Esta vez les ha tocado ser disiden-

tes a los Sres. González y de Rojas, Quirós y José M.^a Serrano; ya había acordado que el cierre de las Farmacias y Droguerías sería un hecho, y ahora resulta que por oponerse a ello los expresados dueños no puede llevarse a efecto.

Lamentamos grandemente que esta disconformidad sea motivo para que esta mejora no se realice.

TEATRO ESLAVA

Los dos Tenorios puestos anoche en escena llevaron mucho público a las galerías y delanteros; en ambas los actores oyeron muchos aplausos.

Para esta noche se anuncia en primera sección la chistosa comedia en dos actos *Los Hugonotes* y en la segunda se verificará la tercera representación de la preciosísima comedia *Amores y amores*.

Como en la segunda representación de esta obra ocurrió que la noche fué lluviosa y se abstuvieron de asistir numerosas personas, es seguro que esta noche concurrirán y se verá el teatro muy animado.

Se espera la llegada del nuevo decorado de la obra *Don Clarines* para su estreno inmediato.

Se ensaya y en breve se verificará la reprise de la hermosa obra *El señor Feudal*.

Próximamente y a petición del público, se verificará la segunda representación de la festiva comedia *Mi papá*.

DESDE CADIZ

2 Noviembre.

Muy en breve tendrá lugar en la Academia de Santa Cecilia un acontecimiento musical como es la audición por primera vez ante el público de Cádiz de la 9.ª sinfonía de Beethoven, considerada como una de las obras más sobresalientes del arte musical.

Para este concierto será reforzado el Orfeo, constituyéndose una pequeña orquesta con todos los elementos necesarios.

Además de este concierto se celebrará otro en el presente mes con motivo del reparto de premios a los alumnos del día de Santa Cecilia, fiesta que promete ser muy interesante y en la que se ejecutarán obras musicales para canto con coros de alumnas y algunas obras de conjunto de cuerdas interpretadas por los alumnos y alumnas de la clase de violín.

En la función religiosa dedicada a la Patrona, que como de costumbre se celebrará ese día, se cantará a gran orquesta la notable misa de Perossi, por primera vez en esa forma y además un himno a Santa Cecilia a voces solas, obra inspiradísima del género polifónico.

Predicará el Sr. D. Dionisio de la Fuente Elias.

El Director de la Academia, Sr. Gilvez, proyecta inaugurar una serie de ejercicios escolares que constituirán verdaderas veladas musicales y en cuyos actos podrán apreciarse los adelantos de los alumnos del importante centro musical que tan esmeradamente ocupa en difundir el arte para la preponderancia de la cultura local.

—

Dícese que a fines de este mes llegará a Cádiz la fragata de guerra argentina *Presidente Sarmiento*.

Vuelve a decirse que las Compañías de ferrocarriles de los Andaluces y de Madrid, Zaragoza-Alicante, estudian nuevos itinerarios para someterlos a la aprobación de la Dirección de Comunicaciones.

Se añade que el plan es, que el expreso llegue dos horas antes, o sea a las diez y veinticinco de la mañana y salga dos horas después, o sea a las seis y veinte de la tarde.

En la estación de Cádiz, aún no hay noticias de los nuevos itinerarios proyectados.

Mañana saldrá de Barcelona para Málaga y Cádiz el vapor correo *P. de Sastre* que saldrá el 7 para Buenos Aires.

Con pasajeros y carga para dicho buque vendrán el 5 de Bilbao y Vigo el *Ciudad de Cádiz* y de Sevilla el *Mogador*.

Están tomados ya casi todos los pasajes del *Sastre*.

Mañana temprano llegará de Barcelona y Málaga el vapor *Cádiz* del señor Pinillos. El día 4 saldrá para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Para marchar en dicho buque llega-

ron hoy numerosas familias, muchas de ellas de Sanlúcar de Barrameda, Jerez y otras poblaciones de esta provincia.

Los Sres. D. Juan Gómez Aramburu, presidente de la Diputación, y diputado D. José García Ramos, han estado esta tarde examinando y estudiando los planos del Manicomio levantado por el arquitecto provincial D. José Romero, al objeto de proceder a la habilitación de nuevos locales en que albergar a los muchos infelices dementes que lo solicitan.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Temperatura Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas del día 2

basadas en las de la tarde.

Temperatura máxima	20 00
Idem mínima	10 00
Idem media	15 00
Máxima al sol	24 00
Radiación solar	1 75
Radiación terrestre	2 00
Tensión del vapor de agua	11 40
Estado higrométrico del aire	76 00
Presión barométrica media a cero	760 49
Evaporación en milímetros	2 28
Lluvia en m. m.	00 00
Viento reinante.—Dirección	N
Velocidad kms.	47

Multas.—Nuestro digno Alcalde Sr. González y González del Castillo, dirigió ayer comunicaciones a los Concejales que sistemáticamente dejan de asistir a las sesiones municipales notificándoles haberles impuesto las multas que previene el artículo 98 de la Ley municipal.

A Campano.—Una Comisión del Círculo Liberal, formada por los señores Fernández Gao, González (D. Fidel) y Morit, estuvo ayer en la Colonia El Campano, a visitar al Sr. Marqués de Bertermati, al objeto de invitarle al almuerzo que se proyecta celebrar el próximo Domingo en la Caseta que el Círculo posee en el Parque González Hontoria.

Medalla de Oro.—Ha sido agraciada con el premio de Medalla de Oro la casa exportadora de vinos "Manuel de Morales" en la Exposición Nacional que acaba de verificarse en Valencia.

Damos nuestra más complida enhorabuena a nuestro querido amigo D. Manuel de Morales por tan merecida distinción.

Hemos recibido la visita de don Manuel del Rey, representante de la Casa de D. Agustín Ungría, de Madrid, que ha venido a esta plaza a asuntos mercantiles.

El digno Juez del Distrito de San Miguel está instruyendo con gran diligencia sumaria por el hecho de haber desaparecido 20.000 pesetas en el acto de entrega de dicha suma en la casa Banca de los Sres. Díez Vergara y C.^a por una persona de esta localidad.

De desear es se averigüen los hechos para que respalden la verdad.

La Comisión que fué elegida por la Junta de Sanidad para confeccionar el Reglamento de Higiene de la población viene laborando todas las semanas con detenido estudio en trabajo tan importante. A dicha Comisión pertenecen el Dr. D. Tomás Cafranga a quien hoy aflige pesar tan doloroso por la muerte de su malogrado hijo D. José; con cuyo triste motivo la Comisión mencionada por iniciativa de su Presidente se reunirá esta semana dando así una muestra de respeto y solidaridad al dolor que embarga a su compañero señor Cafranga.

Los Previsores del Porvenir.—Bajo la presidencia de D. Rafael Romero Guerrero, anoche celebró una reunión la Junta Local de Los Previsores del Porvenir, con el objeto de organizar determinados festejos para solemnizar el haber llegado la Sociedad a la posesión de un capital de dos millones de duros.

Se nombraron tres comisiones para que se encarguen de estudiar los festejos que se han de llevar a cabo en la fecha que oportunamente se fijará.

Capitán.—Desde hace varios días se encuentra entre nosotros el Capitán del Batallón Cazadores de Cataluña don Emilio Rodríguez Pelanco, quien marchará hoy a Melilla.

Descuido imperdonable.—Hace más de dos semanas que en la calle San Cristóbal se hicieron unas obras en el pavimento a la entrada de la Jadería, no sabemos si por los obreros del Ayuntamiento o por los de particulares, pero es lo cierto que hay dos montones de grandes piedras y algunos hoyos que interceptan el paso y ya han dado lugar a más de un tropezón.

Esperamos que la comisión de policía mande remediar cuanto antes dicho lugar en evitación de desgracias y molestias al público.

Magistrados.—Los magistrados inspectores de los Tribunales Sres. Pamplón y Ruiz marcharán ayer a Arcos de la Frontera a efectuar una inspección en aquellos Juzgados.

Regresarán a esta ciudad por la noche y hoy marcharán a la vecina población de Sanlúcar de Barrameda.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento, se prestó ayer asistencia facultativa, a tres individuos que padecían lesiones leves, producidas por accidentes fortuitos.

Buscando al señor Cafranga.—Ayer mañana, desde muy temprano, en las proximidades del lugar del río Guadalete, conocido La Greduela, donde pereció el infortunado joven D. José Cafranga y González, se realizaron trabajos de exploración y sondeo, buscando su cadáver.

Los trabajos duraron todo el día, sin que se consiguiera el éxito apetecido.

Llegada la noche, hubo necesidad de suspender la triste obra, que continuará hoy.

De desear es que los resultados sean más satisfactorios.

—

—

—

—

—

—

—

—

Decomiso é inspecciones.—El

Concejal Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, Sr. Coll Suárez, decomisó ayer 354 kil. gramos de pescado a varios industriales que lo expendían al público en malas condiciones.

Además inspeccionó los despachos de leche establecidos en las calles San Agustín, San Miguel, Pedro Alonso, Ramón de Cal, Ozón, Empedrada, Molineros, plaza de las Angustias y calle Cánovas del Castillo, en todos los cuales se encontró el artículo en perfectas condiciones.

También repesó el Sr

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Dimisión.

En París insiste en que Viani ha presentado la dimisión.

Inventario de un palacio.

Dicen de Lisboa que se ha verificado el inventario en el palacio de las Necesidades, a presencia del ministro de Justicia.

La Nunciatura de Lisboa.

Asegúrese que en la Nunciatura de Lisboa se ha recibido una comunicación de Roma ordenando que se vendan los carruajes y los caballos del servicio del representante de Su Santidad.

Para el día 5 se anuncia la marcha del Secretario de la Nunciatura.

El mobiliario se almacenará en la casa que tiene en Cintra la Congregación del Espíritu Santo.

Propósito del Gobierno portugués.

Se dice que el Gobierno de Lisboa tiene el propósito de nombrar una Junta del clero portugués para que informe sobre el proyecto de separación de la Iglesia del Estado.

Retirada de candidatura.

Parece que será retirada la candidatura de Batlle para la Presidencia de la República del Uruguay, en vista de los disturbios que ha originado.

Continúan detenidos algunos nacionalistas.

Lo que dice Joao Franco.

Según telegrafía de Lisboa, el presidente del Consejo, Joao Franco, ha dicho que no quiso salir de Portugal al suscitarse la revolución, pues cuando marchó, a raíz de su caída, fue a petición de su sucesor Ferreira Amaral, quien estimaba que aquel prestaría un buen servicio a la nación abandonando el territorio portugués.

Ahora—ha añadido—prefero mi defensa, pero si el actual Gobierno cree que debo salir de Portugal lo abandonaré para siempre.

Mutuas simpatías.

Londres 1.º—El Sindicato de empleados de ferrocarriles franceses ha escrito una comunicación al Sindicato de caminos de hierro inglés haciendo declaraciones de solidaridad perfecta que ha sido contestada en igual sentido.

Sensible desgracia.

Marsella 2.º—Creyendo beber vino el doctor Brantaleont, bebió ácido sulfúrico muriendo envenenado.

Condema.

Lille 2.º—El Tribunal correccional ha impuesto un mes de prisión a tres obreros fumistas por oponerse a la libertad del trabajo de los demás.

Derecho a la huelga.

Lisboa.—El Gobierno provisional ha proclamado el derecho a la huelga.

La peste extendida en San Petersburgo por medio de piezas anatómicas de estudio.

San Petersburgo 1.º Noviembre.—Se ha comprobado hoy que varios centenares de personas han sido invadidas de la peste.

Esta ha sido producida de un modo extraordinario. Un médico

había pedido a las autoridades sanitarias de Odessa que le enviaran vísceras de víctimas de la peste pulmonar, forma de la peste extremadamente contagiosa para poder hacer experiencias.

A pesar del peligro del envío y a despecho de los reglamentos, las vísceras fueron expedidas en una simple caja.

El médico fué a la estación para recibir el envío, y durante el trayecto de la estación al domicilio del doctor la caja cayó del coche al suelo.

Una vieja la recogió y la llevó al puesto de policía, donde la caja fué abierta.

La policía abrió varios bultos que venían dentro envueltos convenientemente; estos bultos contenían pulmones e intestinos que varias personas tocaron.

Un médico certificó que eran restos humanos.

En este momento el destinatario del envío llegó y se llevó consigo las vísceras a su casa.

Ninguna precaución se tomó para aislar las personas contaminadas.

El prefecto de policía, por orden de Mr. Stolypine, prohibió a los periódicos mencionar el incidente para evitar el pánico.

De París.—Dimisión del Gobierno.

Comunican de París, que el Gobierno ha presentado su dimisión.

Del Interior.

Apresamiento de un bandido francés.

Madrid 2, a las 11'15.

En el Ferrol el bandido francés Cosmopolita se hallaba pescando en aguas jurisdiccionales y el cañonero español Hernán Cortés le persiguió y al huir le cañoneó.

Por fin pudo apresarle.

Se instruyen las diligencias correspondientes por las autoridades de Marina.

Telegramas falsos.

Madrid 2, a las 20.

El Sr. Canalejas, al recibir hoy a los periodistas lamentó de que se haya telegrafado a París, Londres y Berlín comunicando que habían ocurrido robos en Madrid y Barcelona, siendo inexactos.

Ha dicho el Jefe del Gobierno que cree sean manejos bursátiles.

El rey de cacería.

S. M. el Rey, acompañado del Marqués de Viana, Conde de San Román, Montero Mayor y primer Montero respectivamente; Duques de San Pedro de Galatino y de Santaña; Marqueses de Nájera, Villamayor e Ibarra; Conde de Antazá, D. Isidro Urzaiz y el doctor Lostalot; y de numerosos invitados a la cacería organizada por el Conde de Valdelagrana, ha marchado al Castillo de Mudela.

La excursión durará cinco días.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 2.

Interior 83'40

Amortizable 5 por 100 . . . 101'60

4 por 100 92'00

Acciones Banco España . . . 454'00

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Acciones de Tabacos 351'50

Cambios.

París 7'10

Londres 27'07

CONFERENCIAS.

La prisión del Catedrático Ovejero.

Madrid 2, a las 22.

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas que han acudido a su despacho sobre la prisión del Catedrático de la Universidad Central Sr. Ovejero, ha dicho que el asunto es privativo de la autoridad judicial, y que se le ha procesado por las frases pronunciadas en el mitin, siendo todo ajeno a su conducta profesional.

El presidente del Consejo estima injustificada la actitud que han adoptado los estudiantes.

Visita al Sr. Ovejero.

El diputado socialista Pablo Iglesias, ha visitado hoy en la Cárcel al Sr. Ovejero, elogiando éste las consideraciones que se le guardan.

Los altos cargos.

La continuación de altos cargos que se iba a someter a la firma regia, ha quedado aplazada para cuando regrese del Castillo de Mudela Don Alfonso.

Los consumos.

El Presidente del Consejo ha dicho que mañana se discutirá la cuestión de supresión de los consumos, añadiendo que si se encuentra una fórmula se suprimirán en toda España.

Ha añadido el Sr. Canalejas que el Gobierno necesita vivir el tiempo legal para desarrollar su programa y que las leyes actuales le impiden suprimir hoy el impuesto de referencia hasta preparar el ejercicio para poder efectuarlo.

La Ley del Cándido.

El Sr. Canalejas confía en que la Ley del Cándido será votada en breve.

La ley de Asociaciones.

El Presidente del Consejo se está dedicando a recoger datos para modificar todo lo relativo a las Asociaciones.

Negativa de crisis.

Ha negado el Presidente sean ciertos los rumores que han circulado de crisis parcial, diciendo que se propone dejar el poder con el mismo Gabinete, que formó al hacerse cargo del Gobierno, so pena que se tratase de alguna enfermedad u otra causa imprevista.

Si esto ocurriera antes de que sean aprobados los presupuestos, ha dicho el Sr. Canalejas, que él desempeñaría la cartera que quedase vacante.

Conferencia.

El Sr. Canalejas, después de despachar con el Rey, marchó al Ministerio de Hacienda, celebrando una conferencia con el señor Cobian.

De Tortosa. Temporal en el Mediterráneo.

Comunican de Tortosa, que los aparatos del Observatorio del Ebro, anuncian que en el Mediterráneo ha habido un breve temporal durísimo.

Vapor averiado.

Madrid 2, a las 24.

Comunican de Palma de Mallorca, que a pocas millas de Ibiza, al vapor Julio se le averió la máquina, en la lucha que sostuvo con el temporal.

Al velero Merced, en el mismo trayecto, se le rompió el velamen. Dichos barcos han sido remolcados a Ibiza, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

DOMINGUEZ Y C.ª

CADIZ-Plaza de Mendizábal, 2.-CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros.

Inmensa colección en Alfombras, Cortinajes, Lanería y Sedería, siempre las últimas novedades.

Gran Sastrería donde se confeccionan Paletots de gran moda y con los últimos figurines.

Preciosos modelos de Abrigos para Señoras.—Precios fijos y sin competencia.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el Hotel Victoria.

Libertad provisional.

Se ha puesto en libertad provisional al Catedrático Sr. Ovejero.

Ante el Juzgado ha declarado que es inexacto ofendiese al Ejército.

Aumento en la recaudación.

En la recaudación de Hacienda se ha notado un aumento de pesetas 937.175.

Cañonero a Tánger.

El cañonero Maria de Molina ha marchado a Tánger.

Según dice La Correspondencia Militar, el cañonero conduce los fusiles y demás elementos de guerra que se cogieron a los moros y lleva el encargo de devolverlos.

El citado periódico muéstrase muy sorprendido con esta resolución.

Situación del Tesoro.

El Tesoro cuenta actualmente en el Banco con una reserva de setenta y siete millones de pesetas en oro y treinta y cuatro en plata.

Senador fallecido.

En Granada ha fallecido el Senador Jiméñez Laseva.

Otra defunción.

También ha fallecido el Jefe de la Armada retirado, D. Joaquín Ariza.

Dietas a los Diputados.

Parece que se ha acordado en principio, conceder dietas de 25 pesetas a los Diputados que asistan a las sesiones.

La huelga de Sabadell.

La huelga de los obreros de las fábricas de Sabadell, continúa en igual estado.

ULTIMA HORA

El Gobierno francés.

Madrid 3, a las 2.

Comunican de París, que Monsieur Fallières ha ratificado la confianza a Mr. Briand y le ha encargado de la formación de nuevo Gabinete.

En el nuevo Gobierno continuarán algunos ministros de los que formaban el anterior.

Una tromba.

Comunican de París, que en la costa Morbhan, una tromba ha arrasado casi por completo a varios poblados.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echide y en la que figura la distinguida primera actriz Lila Eno.

Función para hoy Jueves—9.º del 2.º abono.

A las 7 y 45.—La comedia en dos actos.

Los Hugonotes.

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

A las 10 y 30.—La comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero.

Amores y amoríos.

Precios.—Butaca, 2'50. Delantero, 1'10. Grada, 0'35.

Azúcar de cacao "Luque"

Purgante ideal.

El mejor, más agradable; no irrita. Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Sta. María de Gracia.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Hermenegildo, ob.; San Valentín, mr. y Sta. Silvia.

MAÑANA.—S. Carlos Borromeo, ob.

Iglesia de San Ignacio.

La devoción de los nueve primeros Viernes de mes promovida por la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en dicha iglesia.

A las ocho y media de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento habrá meditación sobre las bondades del Divino Corazón: A las nueve misa votiva solemne del Sagrado Corazón de Jesús, Comunión general y Ejercicio de la Guardia de Honor, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las doce.

A las once y media, Misa rezada en el altar de la Guardia de Honor.

Por la tarde, al anochecer, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Guardia de Honor, Plática y Cánticos, terminándose con la Bendición y Reserva.

Espíritu Santo.

El día 3 del corriente, al toque de oraciones, dará principio en dicha iglesia la devota novena de ánimas que como de costumbre viene celebrándose todos los años.

Parroquia de San Dionisio.

El día 1.º de Noviembre a las seis y media de la tarde dió principio en esta parroquia el piadoso ejercicio del mes, consagrado a las Benditas Almas del Purgatorio.

Parroquia de Santiago.

El día 1.º de Noviembre, a las seis y media de la tarde, dió principio una solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

El día 10, a las nueve de la mañana se celebrarán Honras generales por los difuntos de la Parroquia, y al final oración fúnebre que predicará D. Rafael Rodríguez García, cura Rector de esta parroquia.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

El día de los Fieles Difuntos empezarán las Misas en esta iglesia a las 7 en punto.

Durante el mes de Noviembre a las ocho y media de la mañana se rezará el rosario y el piadoso ejercicio del mes de Ánimas, celebrándose a continuación el Santo Sacrificio de la Misa.

El Jueves 10 del actual, al toque de oraciones, comenzará la novena anual en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en la que cantarán diariamente Motetes o Lamentos, terminando todas las noches con un solemne responso.

La última noche habrá sermón a cargo del Muy Rdo. P. Dominio Faj Mariano Herrero.

En los días de la novena habrá varias misas rezadas y el último una de Comunión a las nueve que se aplicará por la intención de los fieles que hubieren contribuido a solemnizar estos cultos bien con sus limosnas ó con su asistencia personal.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testamentería de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena a los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella.

Fino, 15 id., id., 1 peseta botella.

Solera, 15 id., id., 1 peseta botella.

Criadero Fino, 6 id., id., 0'40 id.

Aguardiente legítimo de Cazalla, 8 pesetas litro.—Café legítimo de Puerto Rico.

SANTA MARIA NUM. 17.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.

Venta farmacia de Luque y refino "Las Noveades".

"LOS CISNES"

Butacas de cuatro asientos para casas de campo y jardines, informes en el café Los Cisnes.

DUQUE DE ALMODOVAR, 45.

La emigración.—En el puerto de la Coruña hay gran movimiento emigratorio.

Zarparon para la Argentina tres vapores conduciendo 1.068 personas.

Durante Octubre la emigración para la Habana y Buenos Aires ha ascendido a 16.375.

Ha sido descubierta otra agencia de documentos falsos para los emigrantes.

Funcionaba hace mucho tiempo y la ha denunciado un emigrante diciendo que abonó al agente Francisco Cívades 33 duros.

El Juzgado registró el domicilio del agente y encontró multitud de documentos, dispuestos para el embarque de individuos.

Los agentes han desaparecido.

El Juzgado aumenta las pesquisas, creyéndose que logrará el descubrimiento de más escándalos.

De Almería zarpó para la Argentina el vapor Cádiz con 320 emigrantes.

Edificios escuelas.—Aproximadamente se eleva a mil el número de instancias-ofertas que el ministro ha recibido de los Ayuntamientos, pidiendo subvención para la reparación ó construcción de sus edificios escuelas.

La mayoría de ellos consignan las cantidades que precisan para poder satisfacer las apremiantes atenciones.

Las jóvenes pálidas, propensas a desmayos, los evitarán usando Hemoglobina Asimilable Steegre. Venta Farmacia.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO.

El Dr. Carl's, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Imposible parece.—Que por 9 pesetas se vende un elegantísimo traje de primavera para señora, con siete cuartas de ancho; por 17'50 pesetas, un gran traje para caballero, gran novedad; por 9 pesetas, una rica pieza de grano de oro; por 32'50 pesetas, un hermosísimo cobertor, fondo de color, con dos curvas, propio para matrimonio; y por cinco pesetas, una preciosa nube de telilla.

Hay un gran surtido en parguas, nubes, toquillas, pañolones de punto, pañetes y peli, yutes, sargas y rasos, géneros para trajes de señoras, é infinidad de artículos a precios sumamente baratos.

San Agustín, 21.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 14, con peso de 1734 1/2 kilos.

Lanar 24, con 800'200 id.

Orda 26, 2575'200 id.

Vaca de 1.ª, a 1'84 el kilo.

2.ª, a 4'000

Anuncios de interés

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cufes, a 10, 15 y 25 ctas. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Pidan todos Anís del Racimo

INFALIBLE

Para la clar

